



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: ATHIR MAX
Número de autorización: 24692
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 11/12/2007
Fecha de Caducidad: 31/07/2020

Titular

SHARDA EUROPE BVBA
Heedstraat, 58
1730
(Asse)
BELGICA

Fabricante

SHARDA CROP CHEM LTD.
2nd floor, Prime Business Park.
Dashrathlal Joshi Road
400056 Vile Parle (West)
(Mumbai)
INDIA

Composición: FLUAZIFOP-P-BUTIL 12,5% [EC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botella de polietileno de 1 l. Garrafas de polietileno de 4 y 5 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Frutales de pepita	GRAMINEAS VIVACES	2	Aplicar en crecimiento activo de grama, Paspalum y Sorghum.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Frutales de pepita	28

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización al suelo en un único tratamiento al año.

Es necesario adicionar un mojante compatible y puede mezclarse con los herbicidas de espectro complementario recomendados en la etiqueta.

La utilización de un mojante compatible autorizado, al 1% en el caldo, permite reducir la dosis del herbicida hasta en un 50%.

En la etiqueta se advertirá que el producto no controla Poa, así como las variedades de cultivos sensibles (c. Verónica), que a las dosis más altas puede frenar el crecimiento vegetativo de algunos cultivos (c. lenteja y cebolla) y que en tratamientos de cultivos leñosos se evite mojar las hojas y partes verdes del cultivo y la deriva a cultivos de cereales colindantes.

Plazo de seguridad para la siembra de cereales 3 meses.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación: --**Clasificaciones y Etiquetado:**

Clase y categoría de peligro (Humana)	Nocivo Peligroso para el medio ambiente Tóxico para la reproducción cat. 3
Pictograma	N  Xn 
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	R36 - Irritante para los ojos R63 - Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto R51/53 - Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático R65 - Nocivo, si se ingiere puede causar daño pulmonar R66 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.



Consejos de Prudencia	S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S36/37 - Utilizar ropa de protección y guantes adecuados S25 - Evítese el contacto con los ojos S62 - En caso de ingestión no provocar el vómito: acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante).
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. en cultivos herbáceos y 20 m. en cultivos leñosos hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5".

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --



Nº REGISTRO: 24692

ATHIR MAX

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --